

NOTICIA DE LIBROS

STANLEY G. PAYNE: *El fascismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1982, 249 páginas.

Estaba la bibliografía sobre el fascismo, nazismo y sistemas políticos similares abundantísima ya, necesitada de una sistematización y síntesis. Esta obra del profesor Stanley G. Payne cumple satisfactoriamente ambos cometidos, y además sitúa en un estadio más avanzado las cuestiones teóricas referentes a estos fenómenos políticos de la década tercera de este siglo. Abre nuevas posibilidades a una investigación que aún no es posible dar por finalizada, dada la necesidad de nuevos datos que todavía se precisan para una conceptualización definitiva del «fascismo» y, también, para su correcta interpretación histórica.

La síntesis, cuya publicación anotamos, está realizada sobre una documentación amplísima y es poseedora por ello y por los modos de trabajo del autor, de un carácter informativo muy acentuado.

El planteamiento de los asuntos teóricos es correcto. Es suficiente, para corroborarlo, una lectura del índice:

Capítulos: 1) ¿Qué significa el término fascismo? 2) Algunos antecedentes históricos del nacionalismo autoritario en Europa. 3) Los movimientos fascista y nacional-socialista. 4) Los regímenes de Hitler y Mussolini. 5) Otros movimientos y regímenes. 6) Supervivencias post-fascistas: España y Portugal. 7) ¿Fascismo fuera de Europa? 8) Teorías del fascismo. 9) El fascismo genérico: una conclusión.

Las referencias bibliográficas son constantes y, en el final, está adicionada una amplia bibliografía comentada.

Lo escrito en favor de la obra, tras haberla leído con moderado detenimiento, pensamos, nos hace considerar la paso obligado para los interesados en los sistemas políticos fascistas.

No están ausentes de la síntesis puntos de vista muy discutibles por su sentido o su deficiente fundamentación. Tiene cuenta resaltar tres de ellos en esta nota. A muchos estudiosos les resultará excesivo el grado de independencia que, en numerosos casos, Payne reconoce a los partidos o movimientos fascistas respecto a las burguesías dominantes de sus países.

Otro asunto teórico que es objeto de debate desde las reflexiones sobre este pensamiento político totalitario, es su carácter revolucionario. Payne, apoyado en opiniones de autoridad, considera el fascismo, en sus formulaciones limpiadas, un pensamiento y movimiento de constitución radicalmente revolucionaria. Este punto de vista está conexionado con el anterior sobre la independencia de estos movimientos.

Un tercer asunto es la influencia determinante de la filosofía de la Ilustración en la formación teórica del nazismo y de los fascismos puros. Argumenta Payne que las raíces del nazismo no son premodernas, sino post-ilustradas. Es necesario problematizar esta argumentación.

Implícitamente, Payne sitúa los fascismos puros en la línea de progreso que se inicia en la Ilustración. Esta idea nos parece un exceso. Más bien pensamos que la interrumpe. Desde el siglo XVIII, con alguna imperfección notable, el hombre es dueño de su historia. Durante el fascismo, al hombre se le va la historia de las manos. Esto, creemos, es lo último que debemos ex-

plicarnos. No nos lo explica Payne, pero contribuye mucho a que conozcamos mejor este periodo del siglo XX, tan desafortunado para el hombre.

Este, y el de evidenciarnos en síntesis un conocimiento acumulado, constituyen el gran mérito de esta obra.

Oscar Rodríguez

M. y R. POULTON: *L'Afghanistan*, P. U.F., Paris, 1982.

Este pequeño libro —de la ya veterana colección «Que sais-je?», de cuyos méritos ya hemos hablado en otras reseñas—, es uno de los pocos existentes y asequibles sobre uno de los países que más tinta está haciendo correr desde hace un tiempo: Afghanistan.

Los autores lo estudian globalmente: en el primer capítulo se resumen los datos geográficos —de suma importancia en este caso por el valor estratégico de este país—, étnicos, demográficos, religiosos, y administrativos. En el segundo, se resume la agitada historia (periodo preislámico; difusión del Islam; invasiones y dinastías mongolas y turcas; dinastías ya afganas; intentos británicos, fracasados, de poner pie en la región; tratados con la Rusia zarista y luego con la URSS, y con Gran Bretaña; periodos de la monarquía «tradicional» y de la monarquía laica, república laica, seguida de la república popular, y, finalmente, intervención soviética).

Objeto del tercer capítulo son los *modos de vida*, la sociología de las poblaciones (unas partidarias del régimen izquierdista, otras contrarias), la condición de la mujer en un país islámico con un régimen de izquierdas, etc. Los capítulos cuarto y quinto resumen la *economía* y la *vida económica*. El último capítulo analiza la situación del país desde el cambio de régimen en 1978: instauración de un régimen de izquierdas de tipo soviético, crisis interna, oposición de una parte de la población, presiones soviéticas, guerra civil, internacionalización del conflicto, desempolvamiento de la teoría de las fichas de dominó, cambios de presidentes y partidos en el poder, deterioro de la situación, intervención militar soviética, alargamiento del conflicto, búsqueda, sin éxito hasta hoy, de una salida diplomática...

C. A. Caranci

JULIO SETIÉN: *El movimiento obrero y el sindicalismo de clase en España (1939-1981)*, Madrid, De la Torre (Libro compacto, núm. 46), 1982, 169 páginas.

Poco a poco va engrosándose la bibliografía sobre el franquismo y, en particular, sobre el aún jovencísimo

post-franquismo. La obra que reseñamos —una historia del sindicalismo de clase español durante el régimen ante-

rior y en la llamada Transición— contribuye a ello desde una perspectiva de izquierdas.

Setién, experto en cuestiones sindicales y sindicalista él mismo, estudia brevemente (demasiado brevemente, a nuestro juicio) el movimiento obrero a partir de la derrota en la guerra de 1936-1939 hasta 1975: intentos de infiltración en los sindicatos verticales; resurgir sindical, sobre todo gracias a comunistas y socialistas; creación de las Comisiones Obreras a partir de fines de los cincuenta, que dinamizarían la lucha sindical; creciente papel de la UGT, declive de la CNT, etc., y, finalmente, en 1975, con la muerte de Franco, «salida a la luz» de los sindicatos clandestinos.

En una amplia segunda parte el autor analiza el sindicalismo y el movimiento obrero en la Transición: actividad de

la UGT y de CC.OO. en favor de la amnistía, la lucha contra la congelación de salarios, contra el paro; el acercamiento CC.OO.-UGT hasta llegar a la unidad de 1976-1977, junto con USO y el ELA; los Pactos de la Moncloa, «de balance irregular» y las «elecciones de la transición» en 1978, hasta llegar al fin del «consenso», y, más tarde, al distanciamiento UGT-CC.OO. Más adelante analiza el reflujo de las movilizaciones, el retroceso de 1980 y las repercusiones de las demás contradicciones del período de la Transición, hasta desembocar en las nuevas elecciones de 1980, y, finalmente, el tan discutido Acuerdo Nacional sobre Empleo (ANE), que es un intento de salir negociadamente de la crisis, bajo el impacto del intento golpista de 1981.

C. A. Caranci

MANFRED MOLS (Comp.: *Integration und Kooperation in Lateinamerika (Integración y cooperación en América Latina*, Ferdinand Schöningh, Paderborn, 1981.

Las diversas iniciativas de integración en América Latina (Mercado Común Centroamericano, MCCA; Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC; Pacto Andino, etc.), constituyen experiencias no enteramente satisfactorias para configurar formas institucionalmente sólidas y eficaces entre las economías de los países miembros. Desde un comienzo, los políticos latinoamericanos —seguidos por los especialistas— han partido de una visión normativa: haber tenido un mismo pasado colonial supondría disponer de elementos comunes suficientemente fuertes como para construir procesos de integración altamente legitimados. La realidad ha demostrado que ese pasado es muy lejano y que la heterogeneidad de

economías, pueblos, culturas y sistemas políticos, a pesar —o tal vez debido a— de ese pasado común por la dominación española (y portuguesa) difícilmente permite diseñar y mantener tales procesos de integración. De allí que el saldo definitivo de estas experiencias no es muy alentador, tal vez con la excepción del Pacto Andino, iniciativa creada bajo el impulso de los presidentes democráticos de Chile, Eduardo Frei, y de Colombia, Alberto Lleras Restrepo, en 1968.

Los procesos de integración en América Latina tienen el problema adicional de que han chocado con la desconfianza de los Estados Unidos, que es el país que ha tenido en la economía y la política una posición hegemónica

desde comienzos del siglo xx. En efecto, con mucha razón los Estados Unidos han visto en los procesos de integración en América Latina iniciativas tendientes a buscar un espacio de mayor autonomía para la región, en desmedro de los Estados Unidos. Estas iniciativas de integración, en los años sesenta, fueron acompañadas de una política de aproximación a Europa Occidental, aprovechando que ésta comenzaba a recuperarse económicamente y porque el Mercado Común Europeo constituía para los políticos latinoamericanos un ejemplo de interés a seguir, aunque sin intenciones de copiar automáticamente. Influyó, además, la existencia de gobiernos demócrata-cristianos en los principales países europeos, que coincidieron con el triunfo de la Democracia Cristiana de Chile en las elecciones presidenciales de 1964. Las iniciativas que condujeron a la constitución del Pacto Andino entre Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia (a) cual se añadió más tarde Venezuela) tuvieron como fundamento político adicional el propósito de fortalecer a los regímenes democráticos que eran mayoritarios en la región andina. Incluso la Administración de Frei tuvo la intención de invitar a Argentina a integrarse a esta iniciativa, aprovechando que había entonces un gobierno democrático presidido por el radical Illia. El golpe militar del general Onganía, en 1966, interrumpió este acercamiento.

Las experiencias integracionistas, por tanto, pueden mirarse tanto desde un punto de vista económico, como desde un punto de vista político, aunque la intención de sus promotores haya sido mayoritariamente mixta.

El libro que comentamos presenta estas diversas facetas históricas, políticas, económicas y también culturales y han surgido como resultado de investigaciones financiadas por la fundación

Konrad Adenauer, vinculada al Partido Demócrata Cristiano alemán (CDU), aunque sin expresar la opinión de esta institución estatal. El libro reúne seis monografías independientes entre sí, elaborados por científicos sociales e historiadores alemanes, que abarcan diversos tópicos de las experiencias de integración y cooperación en América Latina.

El libro comienza con un estudio del historiador de la Universidad de Colonia, Günter Khale, sobre los problemas fundamentales de la integración latinoamericana desde la independencia hasta 1948 y en el cual se presentan ciertas precondiciones históricas de esas experiencias, como el sueño de Bolívar de una América unida, como también las presiones provocadas por la política de intervenciones de los Estados Unidos en América Latina, desde la toma de buena parte del territorio de México en el siglo xix hasta las frecuentes intervenciones en América Central en el siglo xx, de la cual la «política del garrote» del presidente Teodoro Roosevelt fue su principal promotor (página 43).

Un segundo estudio procede del historiador alemán Horst Pietschmann, también de la Universidad de Colonia, sobre la integración y la burocracia en América Latina, en el cual se analiza la construcción de los estados latinoamericanos y la influencia de las burocracias de los organismos internacionales en los procesos de integración, como la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), INTAL (Instituto para la Integración de América Latina, dependiente del BID). Este análisis es pertinente, pues el pensamiento de estos organismos ha influido considerablemente en las experiencias de integración y cooperación.

El economista de la Universidad de

Gottinga, Wolfgang König, hace a continuación un balance económico de los movimientos de integración en América Latina, concentrándose en el Mercado Común Centroamericano, la ALALC y Comunidad del Caribe (CARICOM), concluyendo que la integración ha fracasado, pues se partió de supuestos falsos, pues en la práctica las precondiciones señaladas por la CEPAL no fueron asumidas por los Estados en los correspondientes tratados (pág. 118).

El sociólogo de la Universidad de Ratisbona, Dieter Goetzse, analiza el tema del indigenismo y la Iglesia Católica bajo la perspectiva de identificar los fundamentos socio-culturales de los procesos de integración.

El español Francisco López Casero y el sociólogo alemán Peter Wadlmann, ambos de la Universidad de Augsburg, contribuyen con un artículo sobre el Pacto Andino y que consiste en una interesante encuesta efectuada a los altos funcionarios del Pacto en Lima y en las respectivas agencias gubernamentales en la cual éstos evalúan su desarrollo. Es de lamentar que los autores hayan rehusado hacer entrevistas en profundidad, prefiriendo el empleo de un cuestionario común, cuyos resultados son analizados estadísticamente, pues lo

otro hubiera presentado una visión cualitativa probablemente muy interesante.

Finalmente, el politólogo alemán de la Universidad de Maguncia, Manfred Mols, presenta un estudio sobre el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) fundado a comienzos de los setenta con la inclusión de los países latinoamericanos, incluyendo Cuba y los países del Caribe, y que constituye la experiencia de cooperación más ambiciosa en la región. El autor analiza su surgimiento, organización y políticas.

El libro contiene, además, un ensayo introductorio del compilador y un escueto epílogo de un alto funcionario de la Fundación Adenauer, Dieter Bennecke, que sirven para presentar los objetivos del libro y los propósitos de la Fundación al encargar los diversos estudios a especialistas.

En la amplia literatura sobre los procesos de integración y cooperación en América Latina éste es un libro útil, que presenta una evaluación actualizada de tales experiencias, con reflexiones de profesores alemanes sobre una región que está adquiriendo mayor atención en la República Federal de Alemania.

Carlos Huneeus

MARÍA ROSA CUTRUFELLI: *L'unità d'Italia. Guerra contadina e nascita del sottosviluppo del Sud*, Bertani, Verona, s. f.

La «cuestión meridional», eterna, recurrente, es el problema más grave de la Italia unificada, y quizá uno de los más estudiados. Hoy se presenta de forma especialmente aguda, por los últimos acontecimientos y por la toma de conciencia de sus peculiaridades, que está llevando a los estudiosos meridionalistas a revisar la historiografía «clásica» y a criticar los dogmas y mitos del

unitarismo oficial, y en particular la distorsión de la Historia *ad usum Delphini*.

Cutrufelli se centra precisamente en la revisión de la historia de los años alrededor de la formación del reino de Italia, a partir de la anexión del reino de Nápoles. La autora quiere acabar con la leyenda interesada del Sur totalmente subdesarrollado, despótico, atra-

sado, inculco y semisalvaje de los historiadores unitaristas. Demuestra que esto no era así, y que el reino de Nápoles no era el «peor de los Estados» de la Península Itálica: su nivel cultural era elevado, la industrialización no iba mal, las reformas políticas y sociales eran una realidad... sin negar por ello los aspectos negativos.

El subdesarrollo y la dependencia del Sur, su atraso, son fruto fundamentalmente de la ocupación garibaldino-piamontesa de 1860, de la conquista militar y de la derrota del reino borbónico y, sobre todo, de la «derrota de los meridionales en la guerra social campesina» de 1861-1865, que representó la «verdadera derrota del Sur». La conquista del Sur presenta, para Cutrufelli, el aspecto, la estructura, la ideología y, en general, casi todos los componentes de una anexión *colonial*: ocupación;

reacción de la población organizada en guerrillas y su aplastamiento; reorganización del nuevo territorio a imagen del Estado conquistador; intentos de asimilación cultural; alianza con algunas clases dominantes locales y utilización de las masas campesinas como mano de obra para el Norte; supeditación y marginación económico-social del Sur, etc.

Y hoy, pese a su difuminación, la situación está casi intacta: subdesarrollo, emigración masiva, triunfo del clientelismo, papel político subalterno, desempleo masivo, imposición de los modelos sociales del Norte. Puede decirse, pues, como lo dice la autora, que el Sur de Italia vive en una situación que deriva directamente de una conquista camuflada de unificación.

C. A. Caranci

R. BRETON: *Les ethnies*. Presses Universitaires de France, París, 1982, Colección «Que sais-je?», núm. 1924, 128 págs.

El resurgir de lo que suele llamarse «problema étnico» en el mundo de hoy ha producido y está produciendo una ingente bibliografía. Por primera vez, además, el problema está siendo tratado multidisciplinariamente, gracias al más que notable bagaje de datos y conclusiones de que se dispone ya, y con una mentalidad más adecuada, fruto de una sensibilidad «nueva» hacia los grupos humanos «diferentes» y, en concreto, asimismo, debido a la creciente actividad reivindicatoria de las minorías étnicas o nacionales. Todo ello convierte al «problema» en un fenómeno mundial, continuo, dinámico, y altamente politizado, como si se fuese conscientes de que el momento presente ser la ocasión tantas veces esperada de dar alguna solución más o menos defi-

nitiva a las seculares exigencias de las etnias: exigencias que las unificaciones (o mejor centralizaciones) nacionales, el nacionalismo asimilacionista liberal y jacobino, y el internacionalismo de las izquierdas no siempre han sabido satisfacer.

Así, el pequeño libro de Breton —autor del también excelente *Géographie des langues*, en la misma editorial— recoge el fenómeno en su totalidad, exponiendo en una especie de suma sintética sólida y clara la naturaleza de las etnias, sus elementos constitutivos, su clasificación por familias, grupos y subgrupos; su dinámica (etnogénesis, ideología y etnias, etnias y Estado, etnolisis, muerte de las etnias, etcétera). Los dos últimos capítulos están dedicados a las etnias en el mundo

actual (en Europa —sin la URSS—, en la URSS, en Asia oriental, en el sur de Asia, en Africa negra, en el mundo árabe, en Oceanía, en América del Norte y del Sur), y a su futuro en un mundo de Estados y fronteras artificiales teóricamente inamovibles, pero en

el que se entrevé una esperanza de reconocimiento progresivo de los derechos de las minorías nacionales, lingüísticas, religiosas y culturales.

C. A. Caranci

EMILIO CASTELAR: *Crónica internacional*, ed. prep. por Dámaso de Lario, Editora Nacional, Madrid, 1982, 476 págs.

Don Emilio Castelar fue «cronista internacional» de *La España Moderna* durante los ocho años que van desde diciembre de 1890 al mismo mes de 1898. Basta tomar nota de lo que representan el escritor y el periódico para no tener que subrayar la significación de aquella obra. Chocantemente, sin embargo, ni Castelar se refirió a estas colaboraciones, ni sus biógrafos —con la excepción de González Blanco— se ocuparon de ellas. De ahí el singular mérito del espíritu avizor de Dámaso de Lario —diplomático e historiador— al suscitar nuestro interés por aquellos trabajos y al preparar, crítica y cuidadosamente, su edición.

Como De Lario escribe, esta *Crónica* consiste en la narración y en los comentarios que, mes tras mes, hizo Castelar sobre los hechos que consideraba relevantes en el panorama internacional, así como sobre la repercusión que suscitaban en el orden interno, pues no puede olvidarse en ningún caso que el comentarista era un hombre público. Ilusionado con la literatura en sus primeros años cultivador de la historia en la segunda etapa de su vida —y aun en sus postreras actividades intelectuales—, al descubrirse orador y ser celebrado como tal esta imagen suya ha borrado o al menos difuminado las otras. Queda así como el tribuno famoso, el hombre del Sinaí y de los

grandes —y frecuentes— recorridos por el pasado de la Humanidad.

Si la forma de expresarse le mantuvo en la línea de la oratoria, el fondo le afirma siempre en la historia y en la filosofía. De esta manera su pensamiento no se diluye en la retórica, sino que queda prendido detrás de ella por la atracción de un saber bien asentado. Esta última comprobación permite justificar plenamente el nuevo esfuerzo de reconsiderar la obra de Castelar, y por eso quienes estamos interesados en el mejor conocimiento del reciente pasado de España hemos de recibir con alegría esta edición de la *Crónica internacional*, que hasta ahora teníamos que consultar en las hemerotecas y que llega a nosotros precedida de un precioso estudio y acompañada de notas, generalmente referenciales sobre hechos y personas, particularmente útiles. El historiador y el político metidos en el quehacer del periodista dan ya la nota actual de reconocer al pasado de modo significativo, relacionando los acontecimientos de cada día con los sucesos importantes que los han precedido y que subrayan el carácter relevante de la vida política cuando se sabe seleccionar de entre lo que se produce lo que muestra vocación de permanencia. Al español de hoy, volcado necesariamente hacia Europa y hacia América, las observaciones de Castelar le

saben como próximas. El comentarista de lo que pasaba entre 1890 y 1898 se siente español y europeo, por encima de las fronteras patrias y dentro de la cultura occidental. No en vano Rubén Darío comparó Castelar a Garibaldi y Azorín lo acercaba a Balzac... Para Castelar había tres agrupamientos ineludibles en la política exterior de España: la unión ibérica, la unión latina y la unión iberoamericana.

No son otras las áreas que deban cultivar el político y el hombre de letras que sintiéndose españoles lo quieran ser plenamente, es decir, insertos en su circunstancia. Por eso insisto en el interés de leer estas *Crónicas* y de reconsiderar la figura y la obra de su autor. No deja de aprovechar éste la vitalidad de su ideario, que es justamente un programa con tesis, pero también con matices —a los que acudía en cada ocasión—. Si los principios quedaban incólumes, la aplicación era auténticamente «posibilista» —utilizando precisamente el vocablo que se hizo nombre de partido—. Su arranque está en aquellas libertades que proclamó la Revolución Francesa y su aplicación exige un sistema orgánico de democracia parlamentaria. Sobre tal pedestal Castelar construye no sin obsesiones —De Lario señala las de Francia, Bismarck y la República—, mas tampoco sin demonios —De Larios cataloga sólo dos: el proteccionismo y el socialismo.

A Castelar, comentarista de la política exterior de aquellos ocho años, le

importa situar en ella a su país. Se plantea, de este modo, el lugar dónde ha de colocarse España para ser algo más que un peón en la alta política. Para Castelar el futuro iba a ser África: el norte de África. Y la acción inmediata América, lo que quedaba de la América española, con postulados muy firmes, pero, como luego se ha visto, demasiado tardíos: a España tocaba, en aquellas vísperas del desastre lo que acaso lo hubiera podido impedir: la abolición de la esclavitud, la autonomía de las Antillas, el reconocimiento de México... Y para más adelante, como secuela del pasado civilizador de las Indias, un papel moderador entre el Viejo y el Nuevo Mundo...

De Lario recoge al final de sus atinadas palabras introductorias, junto con el apoyo de otros autores, lo que podría llamarse filosofía de la política exterior española: España debería lograr relieve por su prestigio moral, puesto al servicio de la paz y de la justicia internacionales, con libertad de decisión («si logra mantenerla») en contraste con la arrolladora servidumbre de las ambiciones de las grandes potencias. De esta manera el saber histórico que se deriva de la meditación sobre los hechos políticos transmutará nuestras presentes preocupaciones —como quería el maestro Joan Reglá— hacia la configuración del porvenir...

Juan Beneyto

V. MOISUC e I. CALAFATEANU (compil.): *L'affirmation des États indépendants et unitaires du centre et du sud-est de l'Europe (1821-1923)*, Editura Academiei Republicii Socialiste România, Bucarest, 1981, 363 págs.

La excelente colección rumana Bibliotheca Historica Romaniae viene editando, en rumano, inglés y francés, estu-

dios y monografías históricas de gran interés para el conocimiento del pasado de la Europa central, oriental y

meridional. Sus series incluyen títulos tan importantes como *Relations between the Autochthonous Population and the Migratory Populations of the Territory of Romania*, colectivo; *Vlad Tepeș, Prince of Valachia*, de N. Stoicescu; *La Roumanie et le mouvement révolutionnaire bulgare de libération nationale, 1850-1878*, de C. Velichi y otros, como el que reseñamos aquí.

En éste los autores se plantean el estudio en profundidad de un siglo fundamental para la historia de los países de la Europa centro-oriental, cuyo denominador común es haber estado sometidos a grandes imperios multinacionales durante centurias —al otomano, al zarista y al austro-húngaro—. Se trata de una visión «desde dentro» (Rumania sufrió la dominación de los tres imperios a un tiempo en distintas regiones de lo que hoy es el país) sobre Grecia, Albania, Checoslovaquia, Hungría, Austria, Yugoslavia, Bulgaria, Polonia, Turquía y la propia Rumania.

En esos cien años, precisamente, estos países obtienen la independencia, unos al comienzo, otros al final, y otros a la mitad del período estudiado. Asimismo, se consolidan como Estados, crean una economía nacional, fortalecen su soberanía, y recuperan su propia cultura y sus lenguas. Es decir, se afianzan como entidades autónomas y relativamente unitarias, en el siglo que ve el desarrollo de la cuestión de Oriente, el declinar de los tres imperios, las guerras de liberación griega, búlgara, rumana, las guerras balcánicas, la gran guerra y la liberación de Checoslovaquia, la formación de Yugoslavia, la separación de Hungría, etc.

Sin el conocimiento de este período no podría comprenderse la historia posterior, que es su consecuencia directa, y de ello son conscientes los autores de la obra colectiva.

C. A. Caranci

JORGE I. DOMÍNGUEZ (ed.): *Cuba. Internal and International Affairs*, Sage Publications, Londres, 1982, 229 págs.

La supervivencia del gobierno revolucionario de Cuba, en clara oposición frente a los sucesivos gobiernos norteamericanos, dirigidos por siete presidentes diferentes, ha sido sin duda el logro más sorprendente del régimen cubano en el pasado cuarto de siglo. Ningún otro movimiento revolucionario se ha mantenido en el poder en Cuba desde su independencia que fuera opuesto a los Estados Unidos, ni incluso en Centroamérica o en el Caribe. De esta forma, desde su comienzo, el gobierno revolucionario cubano ha significado no solamente un hito destacado en la historia de Cuba del presente siglo, sino que también ha representa-

do un suceso de alcance y significado mundial.

El presente libro explora en una doble dirección la variada dimensión de las consecuencias a largo plazo del proceso revolucionario en el poder. Estructurado en cinco capítulos, cuya redacción corre a cargo de diferentes profesores universitarios estadounidenses especializados en estudios latinoamericanos, aborda en primer lugar el estudio de la política interior en su vertiente estrictamente política, así como en su contenido económico, ocupándose en segundo lugar del papel desarrollado por Cuba en las relaciones internacionales.

De esta forma, Jorge Domínguez se refiere a la evolución hacia una «oligarquía consultiva» del sistema político cubano; John Nichols hace observar que los *mass media* cubanos no son estrictamente un instrumento de control político, sino que también reflejan coacciones económicas y tecnológicas, y condiciones sociales, que trascienden la ideología política; finalmente, Carmelo Mesa-Lago analiza las realizaciones de la economía cubana en la segunda mitad de la década de 1970 y establece las perspectivas para el próximo quinquenio. Los dos capítulos que se ocupan de la política exterior cubana dan cabida a un contenido opuesto, pero complementario; de una parte, William LeoGrande examina la política cubana hacia los países del Tercer Mundo y su evolución como consecuencia de la adopción por parte de Cuba de un papel puente entre los países socialistas y los del Tercer Mundo; y de otra, Edward González vuelca su atención en el estudio específico de las relaciones Estados Unidos-Cuba investigando su historia reciente y meditando acerca de sus perspectivas para los próximos años; González expone los costos y los beneficios de la conciliación frente a las estrategias de castigo que han sido, y pueden seguir siendo, utilizadas por

los Estados Unidos para tratar con Cuba.

En resumen, las especulaciones de los distintos autores señalan tres conclusiones principales vigentes en la experiencia cubana en los ochenta. En política interior, la fortaleza del régimen revolucionario es todavía impresionante, a pesar de evidentes problemas, haciendo que sea altamente probable su permanencia en el poder con considerables aptitudes. En el terreno económico se puede considerar que habrá también cierta continuidad aun habida cuenta de los pobres logros conseguidos. Los cambios más importantes podrán ocurrir en el medio de las relaciones internacionales debido al incremento de los problemas con que se debe enfrentar la política exterior cubana en sus relaciones con la mayoría de los países del mundo aparte de la Unión Soviética y sus más próximos aliados; el margen de autonomía de Cuba en el mundo se ha estrechado y, por elección o defecto, sus lazos con la Unión Soviética se han reforzado e incluso han llegado a ser más importantes, lo que trae consigo un evidente cuestionamiento y replanteamiento de su papel futuro en la sociedad internacional.

Manuel Alcántara Sáez

M. KIDRON y R. SEGAL: *Atlas del estado del mundo*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1982, 180 págs.

La escasez o inexistencia de atlas históricos, demográficos, económicos, sociológicos, políticos, ecológicos, etcétera —gográficos sí hay, aunque no siempre buenos— nos hace dar la bienvenida a un nuevo atlas que los reúne a todos, el *Atlas del estado del mundo*. Queremos decir que los autores, que han realizado una ingente y minuciosa labor,

nos ofrecen un atlas poco frecuente, de intención totalizante, que nos presenta un panorama *general* de la situación del mundo en que vivimos a través de mapas, esquemas y gráficos claros, la mayoría de los cuales se consultan fácilmente, a veces de un simple vistazo.

El *Atlas* está dividido en doce apartados: 1) *Situación general de los Es-*

tados (número, proliferación, demografía, política, relaciones internacionales, etcétera. 2) *Aspectos militares* (gastos de armamento, defensa, conflictos). 3) *Recursos naturales* (materias primas, alimentos, reservas). 4) *Economía* (pobreza, desarrollo, hambre). 5) *Gobierno* (administración, regímenes, servicio militar, etc.). 6) *Lenguas y religiones dominantes*. 7) *Comercio y finanzas*. 8) *Trabajo y sindicatos*. 9) *Sociedad* (aspectos sociológicos, bienestar, salud, desempleo, medio rural, vivienda, urba-

nización, etc.). 10) *Medio ambiente* (contaminación, supervivencia, ecología, geografía de las áreas más deterioradas). 11) *Crisis* (económica, agotamiento industrial, inflación, poder de compra, reservas de otro, etc.). Y 12) *Oposición* (a la energía nuclear, al creciente poder estatal, a la opresión de las minorías nacionales, a las leyes restrictivas del aborto, al control educativo, al deterioro de la vida urbana).

C. A. Caranci

EQUIPO: *Narcotráfico y política*, LAB-IEPALA, Madrid, 1982, 168 págs.

Publicado en España por el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), elaborado por el Latin America Bureau (LAB), de Londres, el libro que se reseña aquí es un documento excepcional y, ¿por qué no decirlo?, apasionante y en muchos momentos sorprendente, sobre un hecho no infrecuente en la historia, y en concreto, en la del continente americano: la relación entre golpismo militar, corrupción política y económica, e intereses internacionales. El estudio se centra en el caso reciente más aparatoso, el de Bolivia. Aquí se dan los ingredientes necesarios: la relación ejército-poder, por medio de un régimen militar de ultraderecha surgido de un golpe de Estado (o, más bien, de múltiples golpes de Estado sucesivos) apoyado en su momento por la potencia dominante del área (Estados Unidos); la relación ejército-corrupción, a través de militares de alta graduación y elementos de la oligarquía económica, que controlan la producción de coca y la exportación de sus derivados, en particular la droga cocaína, por las redes del narcotráfico; la relación ejército-fascismo, a través de elementos paramilita-

res de extrema derecha locales y extranjeros, ligados de algún modo a la Internacional fascista, a la minoría alemana de Bolivia (formada en gran parte por nazis refugiados), a fascistas italianos, argentinos, franceses, ligados todos ellos a su vez, a grupos de delinquentes internacionales, que controlan las redes de comercialización de la cocaína.

Todo esto lo cuenta y analiza el presente libro, con minuciosidad, sin que falte la descripción de la producción y procesamiento de la coca, desde la plantación hasta la droga, las modalidades de enriquecimiento de los militares bolivianos con los «cocadólares», y, finalmente, la implicación de Estados Unidos como responsable y como víctima a un tiempo (el 60 por 100 de la cocaína que entra en Estados Unidos proviene de Bolivia).

Completan el libro varios apéndices sobre los datos económicos del narcotráfico, listas de narcotraficantes bolivianos y de paramilitares y fascistas del país y extranjeros, etc.

C. A. Caranci

HOWARD J. WIARDA (comp.): *The continuing struggle for democracy in Latin America*, Boulder, Colorado, Westvie Press, 1980, 313 págs.

Los procesos de transición a la democracia en América Latina, que están ocurriendo desde fines de los setenta, han comenzado a suscitar una prolifera literatura. Una de las preguntas centrales es si acaso estos procesos de democratización son similares o diferentes a los ocurridos en décadas anteriores. Si fuesen similares, podrían emplearse esquemas de análisis utilizados en los anteriores; si no lo fuesen, habría que buscar nuevos enfoques de estudio. Los autores del libro que comentamos se inclinan por la primera alternativa y hacen uso de la interpretación político-cultural que Wiarda y un puñado de latinoamericanistas en los Estados Unidos han desarrollado en los años setenta.

Para Wiarda y sus colaboradores, América Latina tiene elementos estructurales comunes que permiten un análisis comparativo, que incluye tanto a los pequeños países del Caribe y América Central como de Sudamérica. Estos elementos comunes surgen del común pasado colonial y las consiguientes herencias culturales (idioma, religión, etc.). Esto permite incluso un análisis comparativo con España y Portugal, que también tienen estos elementos comunes. En otras palabras, el análisis de Wiarda y sus colaboradores se guía por un esquema metodológico que enfatiza las semejanzas y no las diferencias, con lo cual sencillamente se olvidan las enormes diferencias de desarrollo político, tamaño, niveles de desarrollo económico y social, estructura étnica y lingüística existentes entre diversos países latinoamericanos. Así, por ejemplo, para el análisis del desarrollo de la participación política, en vez de tomar el caso de Chile o Argentina, to-

ma el de la República Dominicana, es decir, de un país centroamericano que se diferencia sustancialmente de los países sudamericanos (págs. 43 y siguientes).

El libro reúne catorce trabajos, la mayoría de los cuales han sido publicados anteriormente. Sin haber revisado estos trabajos para la presente edición, la lectura se hace incómoda por la repetición de argumentos o criterios metodológicos, como las frecuentes críticas a las concepciones etnocéntricas de estadounidenses estudiosos de la política norteamericana, como lo repite Wiarda en cada uno de sus artículos (cuatro). En seguida, hay una excesiva presencia del compilador (ciento doce de las trescientas trece páginas del libro). Tal vez por escasez de espacio ciertos temas son escuetamente tratados (Robert C. Newton presenta una periodización del populismo en escuetas seis páginas). Se analizan diversos temas políticos, como el de los campesinos y obreros, el tema de la mujer, partidos políticos, élites, problemas internacionales (la Alianza para el Progreso), derechos humanos, aspectos ideológicos, etc., con lo cual el libro adquiere una heterogeneidad que no gana en profundidad. El libro no precisa qué entiende por transición y, lo que es peor aún, parte de un concepto de democracia tan amplio, por decir lo menos, que puede englobar tanto a las «democracias de fachada» en Centroamérica como a las experiencias democráticas auténticas en América del Sur. En efecto, Wiarda presenta una definición de democracia, que intenta diferenciarla de las versiones sesgadas por el etnocentrismo y en la cual presenta diversos «criterios», tales como un cla-

ro personalismo, aunque este liderazgo «no puede exceder los límites del autoritarismo aceptado para convertirse en totalitario», «algún grado, repetimos limitado, de libertad de expresión, prensa y de reunión», «algún respeto a los derechos humanos individuales y al individuo; controla el uso de la fuerza; no hay terror, torturas o muertes indiscriminadas» (pág. 285). Es decir, el concepto de democracia sólo excluye el totalitarismo. Con esos criterios indudablemente se está haciendo una caricatura de los sistemas políticos latinoamericanos.

Las reiteradas críticas a otros estudios norteamericanos nos parecen más

bien cuestiones domésticas de los *area specialists* en los Estados Unidos, antes que diferencias sustantivas relevantes para analistas situados al sur del Río Grande o al otro lado del Atlántico. El libro no se legitima a sí mismo cuando pretende estudiar en forma tan apresurada y con categorías elaboradas en otros contextos un tema tan crucial como el de la democratización y que envuelve el destino de millones de hombres que buscan, no el disfrute «a medias» de los derechos individuales y sociales, sino pleno.

Carlos Huneeus

PIERRE MAUGUÉ: *Contra el Estado-nación*, De la Torre, Madrid, 1981.

En plena época de pensamiento universalista y mundialista, de supranacionalismo y uniformización, resulta sorprendente, por lo menos, la eclosión étnica, el despertar de los nacionalismos minoritarios. Porque hoy más que nunca en los últimos siglos, el «problema nacional» (el *de verdad*, el étnico) ocupa buena parte de la actualidad política: basta ver qué ocurre con los corsos, vascos, kurdos, bretones, quebequeses, indios americanos y otros muchos. Todos ellos crean quebraderos de cabeza a los Estados-nación existentes, surgidos de las unificaciones del pasado, y que no han querido ni sabido resolver los problemas de sus nacionalidades. El Estado-nación queda, así, en entredicho.

De todo esto nos habla el autor de este interesante y por muchos conceptos original libro. Maugué se enfrenta al problema tal como éste se presenta en el mundo de hoy, ante el aumento del centralismo estatal y el

paralelo aumento de la actividad de las minorías étnicas. Estudia sus reivindicaciones (que van desde la mera exigencia de libertad de culto o de enseñanza en la propia lengua, hasta el separatismo armado, pasando por la petición de autonomía y por la búsqueda del federalismo). Critica las ideologías estatistas; la tradicional intransigencia unitarista de las derechas y la incompreensión de las izquierdas hacia el «problema nacional»; el reduccionismo de derechas (la nación como hecho espiritual) y el de izquierdas (la nación como mero fruto del conflicto de clases). Enumera los modos de eliminación de las etnias (genocidio, etnocidio o asimilación) y las posibles soluciones al «problema nacional» (regionalismo, federalismo), llevando su crítica incluso contra el concepto mismo de nación. Para terminar, Maugué propondría la autonomización de todas las naciones de cada área cultural, tras acabar con la estructura del Estado-nación vigente, para pasar después a

una federación entre todas ellas sobre un plano de igualdad y sobre la base de la estricta salvaguardia de las características culturales. Esta solución, pa-

ra el autor, sería la más adecuada, sin ir más lejos, para la ajetreada Europa.

C. A. Caranci

LEÓN ENRIQUE BIEBER: *En torno al origen histórico e ideológico del ideario nacionalista populista latinoamericano. Gestación, elaboración y vigencia de la concepción aprista de Haya de la Torre*, Colloquium Verlag, Berlín, 1982, 85 págs.

Los científicos sociales tienen el derecho de acometer la difícil tarea de abrir nuevos horizontes, corrigiendo, complementando o echando a la basura conceptos, teorías y esquemas interpretativos vigentes. Sólo así avanza la ciencia social. Sin embargo, el autor debe tener en cuenta que es más peligroso salir a derribar teorías vigentes, que formular nuevas alternativas explicativas sobre fenómenos no estudiados. En efecto, en aquel caso el autor debe demostrar claramente que las demás teorías son inadecuadas o incompletas y que la suya es la mejor por razones también plausibles. Y cuando se trata de temas muy trabajados dicho análisis debe ser aún más meticuloso y disponer de las necesarias fuentes para llegar a nuevas explicaciones.

El largo título que preside este ensayo de 85 páginas quiere demostrar dos cosas: en primer lugar, que el pensamiento político de Haya de la Torre, fundador del APRA peruano en 1924 y su líder hasta su muerte en 1980, se inspiró fundamentalmente en el contexto mundial de los años veinte y fundamentalmente en su polémica con la III Internacional; en segundo lugar, este pensamiento constituye la fuente de inspiración del «ideario nacionalista latinoamericano» hasta el presente.

El autor descarta las explicaciones vigentes sobre el pensamiento de Haya de la Torre y que enfatizan el papel del pensamiento latinoamericano y pe-

ruano y la situación política de éstos, calificándolos de «simplificaciones» y de «unilateralidad» (pág. 11). Sin embargo, el autor no tiene fuentes documentales suficientes para apoyar su primera tesis, salvo las actas de un congreso en Bruselas en 1927 organizado por la Internacional Comunista y la visita de Haya de la Torre a la Unión Soviética en 1924. El autor señala que diversos hechos «permiten suponer que la Internacional Comunista se empeñó en atraer al líder aprista a sus filas. Esta suposición gana mayor credibilidad debido a que tanto en la programática comunista como en la lucha anti-imperialista tenía importancia fundamental» (pág. 37, subrayado nuestro). El autor no es parco en sus adjetivos hacia la revolución rusa —«el carácter anti-imperialista y sobre todo el carácter antiburgués, así como la orientación proletaria, socialista e internacionalista...» (pág. 35)— y a partir de esa visión analiza el pensamiento político de Haya de la Torre.

Toda la argumentación se apoya en la premisa de que Haya de la Torre quedó marcado por su visita a Rusia y por su polémica con la Internacional Comunista (es decir, su anticomunismo, aunque el autor no emplea el término). Esto explicaría por qué lo latinoamericano es subalterno en su pensamiento. Sin embargo, nos cuenta (pág. 53) que en 1922, Haya de la Torre estuvo en Uruguay y Argentina y allí «centró

en contacto con dos de las experiencias políticas más importantes de marcados indicios nacionalistas» y luego explica que estuvo en México, a fines de 1923, es decir, antes de ir a Rusia, donde pudo «percatarse de la política reformista y populista que iniciaron los caudillos sonorenses». Por tanto, lo latinoamericano sí constituyó un factor importante en la formulación de su pensamiento.

La segunda tesis es aún menos convincente. Aún más, es intolerable por su simplicidad: el pensamiento de Haya de la Torre —nunca se le explicita, salvo el enunciado programático del APRA de 1924— ha influido directamente en las posturas nacionalistas latinoamericanas: CEPAL, Pacto Andino, SELA e incluso los carteles de países productores de materias primas, el Bloque de los No Alineados y la UNCTAD (págs. 64-65). Mejor homenaje no se podría esperar Haya de la Torre. Sin embargo, se nos aclara que la varilla mágica que vincula su pensamiento con estos movimientos políticos tan heterogeneos y de tanta im-

portancia en la política mundial es que se caracterizan «por sostener posiciones anti-imperialistas que no buscan destruir el sistema de producción capitalista» (pág. 65). El lector no puede menos que pensar que, con estas afirmaciones, el autor ha querido responsabilizar a Haya de la Torre del rechazo a las posturas «anticapitalistas» en América Latina. Aún más, el lector queda con la ingrata sensación de que el autor ha tenido la simplicidad de atribuir al pensamiento de Haya de la Torre las iniciativas en la política latinoamericana y mundial que él enumera. O bien, Haya de la Torre ha sido el Cid que ha ganado las batallas después de muerto o bien los promotores de estas organizaciones y políticas son simples imitadores del líder peruano. Esto último es de difícil plausibilidad pues dudamos de que Nehru, Nasser y Tito hayan escuchado hablar alguna vez del político peruano antes de organizar el Bloque de Países No Alineados, en plena guerra fría.

Carlos Huneeus

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SÁNCHEZ AGESTA

COMITE DE DIRECCION

Francisco Murillo Ferrol, Manuel Aragón Reyes, Carlos Alba Tercedor, Eduardo García de Enterría, Pedro de Vega García e Ignacio de Otto y Pardo.

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE

Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del vol. II, núm. 6 (septiembre-diciembre 1982)

Estudios:

GIUSEPPE DE VERGOTTINI: *La supremacía del poder civil sobre el poder militar en las primeras Constituciones liberales europeas.*

ALESSANDRO PIZZORUSSO: *Las regiones italianas como sujetos de la vida constitucional del Estado.*

VICENTE GIMENO SENDRA: *Naturaleza jurídica y objeto procesal del recurso de amparo.*

FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO: *El bicameralismo y la naturaleza del Senado.*

LUIS MARÍA DíEZ-PICAZO: *El régimen jurídico de la casa del Rey (un comentario al artículo 65 de la Constitución).*

Jurisprudencia:

JAVIER SALAS: *El Tribunal Constitucional español y su competencia desde la perspectiva de la forma de gobierno: sus relaciones con los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.*

JUAN ALFONSO SANTAMARÍA PASTOR: *Notas sobre la sentencia de las Diputaciones Provinciales.*

ANTONIO EMBID IRUJO: *Derecho a la educación y derecho educativo paterno (comentario a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de febrero de 1982).*

ENRIQUE ALONSO GARCÍA: *Los efectos formales de la declaración de inconstitucionalidad en el sistema constitucional norteamericano.*

Crónica informativa. Crónica parlamentaria. Crítica de libros. Reseña bibliográfica.

PRECIOS 1982

Número suelto España	Número suelto Extranjero	Suscripción anual		
		España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
600 ptas.	9 \$	1.500 ptas.	24 \$	25 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Trimestral

EQUIPO DE REDACCION

Director: MANUEL MEDINA ORTEGA

Mariano Aguilar Navarro, Emilio Beladiez, Eduardo Blanco, Juan Antonio Carrillo, Félix Fernández-Shaw, Fernando Frade, Julio González, José María Jover, Enrique Manera, Luis Marifias, Roberto Mesa, Tomás Mestre, Fernando Murillo, José Antonio Pastor, Román Perpiñá, Leandro Rubio García, Javier Rupérez, Fernando de Salas, José Luis Sampedro, Antonio Truyol, José Antonio Varela, Angel Viñas

Secretario general: JULIO COLA ALBRICH

Sumario del vol. 3, núm. 4 (octubre-diciembre 1982)

Estudios:

- «La aplicación del concepto de estructura a la sociedad internacional», por MANUEL MEDINA.
«Las ofertas electorales en materia de política exterior y relaciones internacionales en los programas de los partidos políticos en la elecciones legislativas de 28-X-1982», por ROBERTO MESA y FRANCISCO ALDECOA.

Notas:

- «Crónica parlamentario de Asuntos Exteriores», por ELENA FLORES, M.^a DOLORES ROBREDO y FRANCISCO ALDECOA.
«Diario de acontecimientos referentes a España», por JULIO COLA.
«Diario de acontecimientos internacionales», por MARÍA SENDAGORTA.

Resensiones:

- José Luis Fernández-Flórez: «Del derecho a la guerra», por FERNANDO DE SALAS.
Julius Goebel: «The Struggle for the Falkland Islands», por JULIO COLA.
Equipo Multipress: «El expansionismo soviético», por FERNANDO DE SALAS.
Enrique Janes Bergua: «Ejército y cultura», por FERNANDO DE SALAS.

Revistas.

Documentación internacional, por CARLOS JIMÉNEZ PIERNAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto (extranjero)	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
500 ptas.	9 \$	1.500 ptas.	23 \$	24 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(Cuatrimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel Alonso Olea, José María Boquera Oliver, Antonio Carro Martínez, Manuel F. Clavero Arévalo, Rafael Entrena Cuesta, Tomás R. Fernández Rodríguez, Fernando Garrido Falla, Jesús González Pérez, Ramón Martín Mateo, Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Alejandro Nieto, José Ramón Parada Vázquez, Manuel Pérez Olea, Fernando Sainz de Bujanda, Juan A. Santamaría Pastor, José L. Villar Palasi

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 98 (mayo-agosto 1982)

Estudios:

- L. M. DÍEZ-PICAZO: «La doctrina del precedente administrativo».
- A. CANO MATA: «La ley de protección de los derechos fundamentales de la persona y sus garantías contencioso-administrativas».
- R. MATEU ROS: «El derecho constitucional a la tutela judicial efectiva y el requisito de legitimación».
- P. A. JIMÉNEZ LUNA: «Procedimiento y acto completo en los colegios representativos».
- F. J. MONTERO CASADO DE AMEZIA: «Las inhabilitaciones para la profesión de funcionario».

Jurisprudencia:

- I. Comentario monográfico:
 - I. BORRAJO INIESTA: «Amparo frente a las leyes (En torno a la sentencia T. C. de 18 de diciembre de 1981)».
- II. Notas:
 - 1. Conflictos jurisdiccionales (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
 - 2. Contencioso-administrativo: A) *En general* (T. FONT I LLOVET y J. TORNOS MAS); B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

Crónica administrativa. Documentos y dictámenes. Bibliografía.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.850 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	28 \$
Otros países	29 \$
Número suelto para España	800 ptas.
Número suelto para extranjero	11 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Manuel ALONSO GARCÍA, José María ALVAREZ DE MIRANDA, Efrén BORRAJO DACRUZ, Miguel FAGOAGA, Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, Alfredo MONTOYA MELGAR, Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ, José Antonio UCELAY DE MONTERO, Luis Enrique DE LA VILLA

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del núm. 136 (Octubre-Diciembre 1982)

ENSAYOS

Juan García Abellán: *Las situaciones familiares anómalas y el derecho de la seguridad social.*

Antonio-Vicente Sempere Navarro: *Establecimiento y sanción de obligaciones laborales por las Comunidades autónomas.*

Carlos Rodríguez Devesa: *La resolución del contrato a petición del trabajador.*

Edmundo Angulo Rodríguez: *El artículo 56.5 del Estatuto de los Trabajadores: responsabilidad de la Administración del Estado en cuanto a salarios de tramitación por resolución tardía de la jurisdicción laboral.*

Francisco Manuel de las Heras Borrero: *El absentismo laboral: sus causas y tratamiento jurídico.*

JURISPRUDENCIA SOCIAL

RECENSIONES

REVISTA DE REVISTAS

Precios de suscripción anual

España	1.500 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	23 \$
Otros países	24 \$
Número suelto: extranjero	9 \$
» » España	500 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

(Cuatrimestral)

Director: RICARDO CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCION

Emilio Albi Ibáñez, César Albiñana García-Quintana, Enrique Ballesteros Paraja, Lucas Beltrán Flores, Ramiro Campos Nordmann, Eugenio Domingo Solans, Francisco Domínguez del Brío, José María Espi Martínez, Andrés Fernández Díaz, José González Paz, Teodoro López Cuesta, Braulio Medel Cámara, Juan Antonio Payno Galvarriato, Gonzalo Pérez de Ayala, Andrés Suárez Suárez, Gabriel Tortella Casares, Angel Viñas Martín.

Sumario del núm. 92 (septiembre-diciembre 1982)

Artículos:

LUIS RODRÍGUEZ SAIZ: *Un análisis formal de los problemas de aplicación de la política de estabilización.*

MANUEL SÁNCHEZ AYUSO e ISIDORO ANTUÑANO MARURI: *Sobre el estancamiento productivo y las políticas de oferta.*

MILAGROS GARCÍA CRESPO: *Algunas reflexiones sobre el ciclo económico politizado.*

JUAN ANTONIO TOMÁS CARPI: *Política económica y perspectiva histórica.*

MIGUEL ANGEL MOLTÓ CALVO: *Análisis cuantitativo del crédito vivienda 1971-1981.*

ANTONIO CABRERA SANTAMARÍA: *Política económica e incertidumbre. Enseñanzas extraídas de su consideración.*

JOSEFA EUGENIA FERNÁNDEZ ARUFE: *Política de empleo ante la crisis económica: la situación española.*

FRANCISCO JAVIER MARTÍN PLIEGO y JOSÉ ALBERTO PAREJO GÁMIR: *Un nuevo modelo para el análisis financiero interregional.*

LUIS ALBERTO ALONSO GONZÁLEZ: *El Trade-off entre salario real y empleo en una economía abierta.*

Reseña de publicaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	1.100 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18 \$
Otros países	19 \$
Número suelto: España	500 ptas.
» » extranjero	7 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

(Cuatrimestral)

Director: MANUEL DíEZ DE VELASCO
Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Sumario del vol. 9, núm. 3 (septiembre-diciembre 1982)

ESTUDIOS

Torsten Stein: *La jurisprudencia de los tribunales alemanes en relación con el Derecho comunitario europeo.*

NOTAS

Francisco Granell: *Las Comunidades Autónomas y la negociación para el ingreso de España en la Comunidad Europea.*

Gonzalo de Benito Secades: *El Parlamento Europeo y España, 1981-1982.*

María Asunción Asín Cabrera: *Groenlandia: El resultado de un referéndum.*

CRÓNICAS

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	1.300 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	21 \$
Otros países	22 \$
Número suelto: España	600 ptas.
» » extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Serrano, 19, 6.º, izqda. Madrid-1. Telf. 275 80 13 - 14

Últimos títulos publicados:

Colección Informe:

- Felipe González Márquez: «Discurso de investidura», 100 ptas.
«Mensajes de la Corona: Apertura de la Legislatura», 150 ptas.
«Los Reyes en Europa (3). El Premio Carlomagno», 100 ptas.
«La Seguridad Social española. Programa de mejora y racionalización»,
125 pesetas.
Mariano Baena del Alcázar: «Regulación jurídico-pública de los productos alimentarios», 175 ptas.

Guía de la Administración (serie Organigramas):

- «Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones», 25 ptas.
«Ministerio de Sanidad y Consumo», 25 ptas.
«Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación», 25 ptas.
«Ministerio de Educación y Ciencia», 25 ptas.
«Ministerio de Economía y Comercio», 25 ptas.
«Administración Central del Estado», 25 ptas.

Revista Documentación Administrativa, núm. 195, julio-septiembre 1982,
500 ptas. Estudios incluidos:

- A. López Nieto: *Regionalización del gasto público en inversión.*
L. Morell Ocaña: *La costumbre y los principios jurídicos generales en el Derecho Administrativo.*
J. L. Rivero Ysern: *En torno a la disciplina de mercado.*
A. Martínez Marín: *Sistema político-administrativo y administración consultiva en Bélgica.*
J. E. Martínez Jiménez: *Las bases del sistema español de incompatibilidades de los funcionarios públicos.*
C. F. Molina del Pozo: *El capítulo tercero del Título III de la Constitución y de la integración en las Comunidades Europeas.*

Otros títulos:

- Constitución española*, ediciones en inglés, francés, alemán e italiano.
150 ptas. c/edic.
Luis Blanco de Tella: *Técnica y aplicación de los organigramas* (3.ª ed.),
400 pesetas.
Administración y Constitución: Estudios en homenaje al profesor Mesa Molés, 2.000 pesetas.
Mariano Baena del Alcázar y José María García Madaria: *Normas políticas y administrativas de la transición*, 3.000 pesetas.
Actas del XVIII Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, 1.000 pesetas.

DISTRIBUCION Y VENTA

Boletín Oficial del Estado

Trafalgar, 29. Madrid-10. Telf. 446 60 00



REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Director: RAFAEL LÓPEZ PINTOR

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Beltrán Villaalba, José María Maravall Herrero, Ubaldo Martínez-Lázaro,
Manuel García Ferrando, José Juan Toharia Cortés y José Ignacio Wert Ortega.

Secretaría: CARIDAD VILLANUEVA

Sumario del núm. 19 (Julio-Septiembre 1982)

Estudios y notas

Rafael López Pintor y José Ignacio Wert Ortega: *La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político-cultural española.*

Miguel Beltrán: *La realidad social como realidad y apariencia.*

Amando de Miguel: *La población en Madrid en los primeros años del siglo.*

Aaron V. Cicourel: *En la negociación de status y rol. Procedimientos interpretativos y reglas normativas.*

José Cazorla Pérez: *Algunos efectos sociopolíticos de la inmigración rural en las relaciones intraurbanas.*

Crítica de libros

Informes y encuestas del C. I. S.

- I. Barómetro de Opinión Pública, Abril de 1982.
- II. Barómetro de Opinión Pública, Junio de 1982.

Precios de suscripción anual

España: 1.500 pesetas (Número suelto: 450 pesetas)

Extranjero: 25.00 US\$ (Número suelto: 8.50 US\$)

Redacción - Suscripciones - Distribución

Pedro Teixeira, 8, 4.ª - Madrid-20 (España) - Teléfono 456 12 61

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

(Publicación trimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Artola Gallego, José María Blázquez Martínez, Salustiano del Campo Urbano, Juan José Castillo Alonso, Juan Díez Nicolás, María de los Angeles Durón Heras, Juan González Anleo, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, José Jiménez Blanco, José María Jover Zamora, Juan Marcos de la Fuente, Carlos Moya Valgañón, Reyna Pastor, Antonio Perpiñá Rodríguez, José Ros Jimeno, Joseph S. Roucek, Gregorio Sánchez Meco, Eloy Terrón Abad, José Vidal Beneyto, Carmelo Viñas Mey, José Cazorla, Amando de Miguel, José A. Garrnendía, Julio Carabaña, Alfonso Pérez Peñasco, Jordi Estívil, Alfonso Ortí, Eduardo Sevilla-Guzmán, Manuel Pérez-Yruela, Salvador Giner.

Directora: VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS. Secretario: JOSÉ VERICAT.
Redactor-jefe: JOAQUÍN ARANGO.

Segunda época, Núm. 41 (Enero-Marzo 1982). Tomo XL

ESTUDIOS

David-Sven Remer y Carlos Sanz Blanco: «Un archivo histórico en ordenador: Vaciado, estructuración y validación de la información».

José Vericat: «Desmodernización como hipótesis».

Richard Münch: «Talcott Parsons y la teoría de la acción (La constitución del núcleo kantiano)».

NOTAS Y NOTICIAS

«Comportamientos delictivos y orden social», por Carmen de Elejabeitia.
Desencanto, crisis de autoridad y nacionalismo en la evolución política del País Vasco», por Enrique Laraña Rodríguez-Cabello.

BIBLIOGRAFIA

Libros ingresados en la Biblioteca del Instituto Balmes.

Precios de suscripción anual

España 1.300 pesetas

Extranjero 2.000 »

Número suelto:

España: 400 pesetas

Extranjero: 600 pesetas

Redacción:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

Administración:

LIBRERIA CIENTIFICA DEL C. S. I. C.

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

REVISTA DE DERECHO POLITICO U.N.E.D.

(Trimestral)

Director: OSCAR ALZAGA VILLAAMIL
Subdirectores: ANTONIO TORRES DEL MORAL y MANUEL GONZALO
Secretario: SANTIAGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Sumario del núm. 16

ESTUDIOS

- Luis Sánchez Agesta: *La justicia constitucional.*
Francisco Rubio Llorente: *Del Tribunal de Garantías al Tribunal Constitucional.*
Lorenzo Martín-Retortillo: *Antiformalismo y enjuiciamiento efectivo en el sistema de la justicia constitucional.*
Aurelio Guaita: *El recurso de amparo contra tribunales.*
José Almagro Nosete: *Tutela procesal ordinaria y privilegiada (jurisdicción constitucional) de los intereses difusos.*
Remiro Brotons: *Controles preventivos y reparadores de la constitucionalidad intrínseca de los tratados internacionales.*
José Elizalde Pérez: *Observaciones sobre el papel del Tribunal Constitucional en la delimitación de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas.*
Manuel Alba Navarro: *El recurso previo de inconstitucionalidad contra proyectos de ley orgánica.*

NOTAS

- Francisco Tomás y Valiente: *La defensa de la Constitución.*
Santiago Sánchez González: *La competencia del Tribunal Constitucional en materia de conflictos: una breve nota sobre una cuestión conflictiva.*
Domingo García Belaúnde: *La influencia española en la Constitución peruana (A propósito del Tribunal de Garantías Constitucionales).*

DOCUMENTACIÓN

- Pilar Mellado: *Elecciones legislativas en Holanda.*
Pilar Mellado: *Congreso constituyente del Centro Democrático y Social.*
Fernando Ollero: *El retorno de la izquierda en Suecia.*
Fernando Ollero: *España por el cambio.*
José María Bencyto: *Elecciones en Hesse, voto de censura constructivo y elecciones en Baviera.*
José María Bencyto: *Primer Congreso Nacional del Partido Demócrata Popular.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFÍA

Precios:

Suscripción anual (4 números)	1.500 ptas.
Suscripción alumnos UNED	1.000 »
Número suelto	500 »

Suscripciones:

DEPARTAMENTO DE DERECHO POLITICO
Universidad Nacional de Educación a Distancia
CIUDAD UNIVERSITARIA - MADRID-3

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE
(Fondata da BRUNO LEONI)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo N.° 3 (anno XLVII, 1982)

Guglielmo Negri: *The Rise and Fall of the Fascist Constitution.*

Lorenzo Ornaghi: *La «nuova scienza» nell'età fascista. Economia e politica alle origini del corporativismo.*

Roger D. Spegele: *Toward Rediscovering Political Realism.*

Dusan Sidjanski: *Les groupes de pression dans la Communauté Européenne.*

Sandro Bordone: *Il PCI e la crisi cinese, 1969-1977.*

Giovanna Angelini: *Il socialismo «integrale» di Osvaldo Gnocchi Viani.*

Pietro Gennaro: *La forma del tempo e le scienze sociali.*

Recensioni e Segnalazioni.

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Statuto 2, 20121 MILANO

Abbonamenti: Italia, lire 22.000. Ridotto studenti, lire 19.000. Estero, lire 35.000

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA — PAVIA (ITALIA)**

REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE

Sommaire du n.° 900

- «Réflexions sur le budget audiovisuel», par Jean Cluzel.
 - «Mendès France ou autour d'un homme», par Alfred Sauvy.
 - *Table ronde*
«De droite ou de gauche, l'héritage culturel est-il dévalué?»
avec: Madeleine Rébérioux, Pierre Lévy, Jean Moussé, René Rémond, Henri-Jacques Stiker, Paul Thibaud.
 - Une interview de Me. Jean Martin par Mario Guastoni et Gilles Fabre-Rosane
«Hersant démythifié?».
 - «Des élections européennes aux municipales: un droit de vote limité pour certains étrangers?», par Wenceslas de Lobkowicz.
 - «Une monnaie meilleure que toutes les autres», par Jacques Riboud.
 - «Décentralisation et santé», par Jean-Noël Cabanis et Claude Lavigne.
-

Dans chaque numéro:

- Le mémento parlementaire.

Rédaction et administration

17 Avenue Gourgaud 75017 Paris. Tél. 267 05 43

Directeur: GUY PLANADEVALL

Rédacteur en Chef: MARIO GUASTONI

Prix de l'abonnement 1982: France, 220 F. Etranger, 280 F.

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Statuto, 2 - 20121 Milano

Abbonamento per il 1982: Italia, L. 60.000; estero, L. 90.000

Sommario del fascicolo n.° 2 (1982)

Articoli:

- Emanuele Tuccari: *La attuazione legislativa.*
Silvano Labriola: *La Camera dei Deputati ed il suo regolamento (spunti critici e riflessioni sulla riforma del 1981).*
Giuseppe di Gaspare: *Tendenze della legislazione in materia di inquinamento idrico.*
Francesco Perlini: *La contrattazione collettiva nel pubblico impiego: momenti di collegamento tra ordinamento intersindacale e ordinamento statale.*
Giulio Corrales: *La motivation de l'acte administratif et son controle.*

Note:

- Silvio Ferrari: *Prospettive di studio dell'amministrazione ecclesiastica.*
Mario Libertini: *Note di politica legislativa in tema di parchi naturali.*

Resoconti stranieri:

- Reiner Schmidt: *La banca centrale della Repubblica federale tedesca: aspetti costituzionali.*
Renate Mayntz: *Intergovernmental relations and local autonomy in Germany.*
Frank Delmartino: *La regionalisation de la Belgique.*
Paulo Affonso Leme Machado: *Le zonage industriel dans les aires critiques de pollution.*

Documenti:

- Giuseppina Scapellato Senerchia: *La biblioteca della direzione generale delle informazioni, dell'editoria e della proprietà letteraria, artistica e scientifica presso la Presidenza del Consiglio dei Ministri.*

Rivista bibliografica. Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

It is an interdisciplinary quarterly of research and writing on economics, politics, international affairs, law, history, sociology, anthropology, geography, technology and the cultures of Southern Africa.

"...the authoritative journal by southern Africans..."



JOURNAL OF
**SOUTHERN
AFRICAN
AFFAIRS**

AN INTERDISCIPLINARY
RESEARCH QUARTERLY

Please mail subscriptions
and correspondence to:

Journal of Southern African Affairs
Suite 312
2021 K Street, N.W.
Washington, D.C. 20036, U.S.A.

SUBSCRIPTION RATES:

Individuals	\$20 for one year.
Libraries/Institutions	\$30 for one year.
Single Issue (Vol. ____ No. ____)	\$7.50 per copy.
Paid member of the Southern African Research Association (Free Copies)	

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PUBLICACIONES

NOVEDADES

JOSÉ ANTONIO MARAVALL CASESNOVES: *El concepto de España en la Edad Media* (3.ª edición, 1.000 ptas.).

No es necesario subrayar la importancia de esta obra suficientemente conocida por los estudiosos y de la que el Centro de Estudios Constitucionales se honra en publicar su tercera edición. La rigurosa investigación histórica en ella acometida, el reconocido prestigio de su autor y el interés, siempre actual, del problema abordado avalan, por sí mismos, este libro que, sin duda alguna, es una de las aportaciones fundamentales al estudio del proceso de formación de nuestra nación y de los problemas de identidad y pluralismo que ese proceso comporta.

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Breve historia del constitucionalismo español*. (400 ptas.).

Obra ya conocida por el público, especialmente por profesores y alumnos, y que ahora el Centro de Estudios Constitucionales edita ampliada y puesta al día. Se trata, sin duda, de una exposición sumamente objetiva, sistemática y muy didáctica de nuestra historia constitucional española, en la que los problemas políticos y jurídicos que la jalonan están estudiados con gran precisión y, al mismo tiempo, expuestos con un lenguaje perfectamente claro y asequible.

ULTIMAS PUBLICACIONES

- ANGEL GARRORENA: *El lugar de la Ley en la Constitución*. 400 ptas.
- FERNANDO GARRIDO, BAENA ALCÁZAR, ENTRENA CUESTA: *La Administración en la Constitución*. 300 ptas.
- EUSEBIO FERNÁNDEZ GARCÍA: *Marxismo y positivismo en el socialismo español*. 800 ptas.
- LUCIANO PAREJO: *La regla de prevalencia del derecho estatal sobre el regional*. 300 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. 3.ª edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de Julián Marías. 500 ptas.
- PLATÓN: *La República* (3 tomos). 3.ª edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de J. M. Pabón y Fernández Galiano. 1.500 ptas.
- PLATÓN: *El político*. 2.ª edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de A. González Laso y J. M. Pabón. 500 ptas.
- J. DE MARIANA: *La dignidad real y la educación del rey*. Introducción y traducción de L. Sánchez Agesta. 850 ptas.
- G. BARREIRO: *Diligencia y negligencia en el cumplimiento de la prestación del trabajador*. 600 ptas.
- Legislación política española*. Reimpresión de la 1.ª edición. Edición preparada por F. Rubio Llorente, M. Aragón y R. Blanco. 800 ptas.
- MANUEL ALONSO OLEA y otros: *Derecho del trabajo y de la seguridad social en la Constitución*. 900 ptas.
- JOAQUÍN ABELLÁN: *El pensamiento político de Guillermo von Humboldt*. 800 ptas.
- DIETER NOHLEN: *Sistemas electorales en el mundo*. Introducción, traducción y notas de Ramón García Cotarelo. 1.300 ptas.
- HENRY SAINT SIMON: *El nuevo cristianismo*. Introducción, traducción y notas de Pedro Bravo Gala. 225 ptas.
- FRANCOIS GULZOT: *De la democracia en Francia*. Introducción, traducción y notas de Dalmacio Negro Pavón. 650 ptas.
- AGUSTÍN DE ARGÜELLES: *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*. Estudio preliminar de Luis Sánchez Agesta. 400 ptas.
- VON STEIN: *Movimientos sociales y monarquía*. 2.ª edición. Traducción de Enrique Tierno Galván. Prólogo de L. Díez del Corral. 700 ptas.
- MARTÍN BASSOLS COMA: *La jurisprudencia del Tribunal de Garantías Constitucionales de la II República*. 1.250 ptas.
- ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA: *Historia de la estructura y del pensamiento social*. 775 ptas.

VOLUMENES EN PREPARACION

- PETER HÄBERLE: *La garantía del contenido esencial de los derechos fundamentales.*
- NIKLAS LUHMANN: *Sistema jurídico y dogmática jurídica.*
- R. SMEND: *Constitución y Derecho constitucional.*
- L. PRIETO SANCHÍS: *Los derechos humanos en la Constitución española.*
- H. F. PITKIN: *Wittgenstein y la justicia.*
- LUIS SÁNCHEZ AGESTA: *Historia del constitucionalismo español (4.ª edición).*
- J. H. ELY: *Democracia y falta de confianza (Una teoría del judicial review).*
- J. J. ROUSSEAU: *Opúsculos sobre la paz perpetua.*
- QUESNEY: *El derecho natural y el tableau economique.*
- DAVID HUME: *Ensayos políticos (2.ª edición).*
- ALTHUSIUS: *La política.*
- CAMPANELLA: *La Monarquía hispánica.*
- VÍCTOR FAIREN: *El Defensor del Pueblo.*
- JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO: *Lecciones de Derecho constitucional.*
- J. DONOSO CORTÉS: *Lecciones de Derecho político.*
- A. ALCÁLA GALIANO: *Lecciones de Derecho político constitucional.*
- RAMÓN SALAS: *Lecciones de Derecho político.*
- SALUSTIANO DE DIOS: *El Consejo Real.*
- J. L. BERMEJO: *Estudios sobre la administración española en el siglo XVIII.*
- JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ: *Bibliografía de Derecho político, 1939-1981.*
- Anuario Político Español 1981.*
- Legislación política española (2.ª edición).*

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación bimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Publicación trimestral

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Publicación trimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

Edición y distribución:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

MADRID-13 (España)

400 pesetas